



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCIÓN N° 1520/2021.

Rocha, 23 de julio de 2021.-

EXPEDIENTE

2021/2017.

VISTO: la Licitación Abreviada, N.º 29/2021 (Resolución N.º 1390/2021 de fecha 08/07/2021) para la pavimentación Etapa 2 de la ciudad de Lascano;

RESULTANDO: que la apertura de ofertas fijada para la misma estaba programada para el 26 de julio de 2021 a la hora 13 y 30 hs. en el Departamento Notarial de la Intendencia Departamental de Rocha;

CONSIDERANDO: la necesidad de posponer la apertura de dicha Licitación para el 29 de julio de 2021, a la misma hora programada; se entiende pertinente obrar en consecuencia;

ATENCIÓN: a ello y a sus facultades;

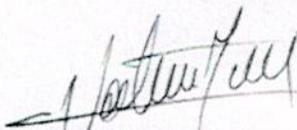
EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

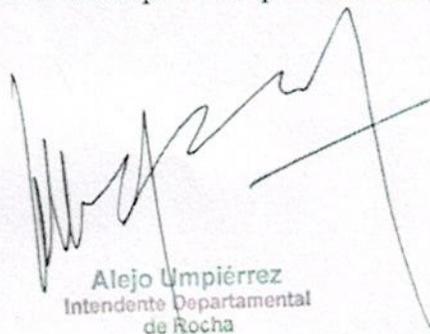
RESUELVE:

1º.- Prorrogar para el 29 de julio de 2021 a la hora 13 y 30, en los mismos términos, la apertura de ofertas de la Licitación Abreviada N.º 29/2021.-

2º.- Regístrese, y pase al Departamento Notarial para su publicación y demás fines.-

AUC/cc

  
Valentín Martínez  
Secretario General  
I. D. R.

  
Alejo Umpiérrez  
Intendente Departamental  
de Rocha